

# Cambios en el portal web del Poder Judicial



Hace ya unos meses que se está preparando desde el Cendoj (CGPJ) la implantación de una serie de cambios en el portal del Poder Judicial, tanto en el entorno público como en el entorno privado.

El objetivo principal de este cambio es mejorar la accesibilidad a la gran cantidad de contenidos y servicios que el portal ofrece a sus usuarios. Este objetivo se ha completado con la adaptación del portal a dispositivos móviles y una renovación de su aspecto siempre con el objetivo de mejorar la experiencia de usuario.

Aunque los contenidos y su organización dentro del portal sigue siendo la misma, la presentación se ha renovado y en consecuencia la de los elementos más usados por los usuarios.

Para conseguir al máximo el objetivo de mejorar el acceso al portal y a sus servicios desde el primer momento, a lo largo de este documento se detallan las novedades más importantes que el usuario va a encontrar en la nueva versión del portal.





## Identificación y acceso

Los datos de identificación son los mismos que ya están usando ahora. Se ha simplificado la presentación. Basta con pulsar el enlace Acceso a la extranet, arriba a la derecha, para ver el formulario de identificación. (En la presentación para móviles y tablets sólo se ve el candado)

## Navegación por menús

La arquitectura de los contenidos se mantiene y se sigue organizado por Temas y Servicios. Se ha simplificado el acceso eliminando páginas intermedias. Al pulsar las pestañas de Temas o Servicio se despliega un panel de selección por niveles donde con dos clicks elegimos y accedemos a la opción concreta que nos interese.

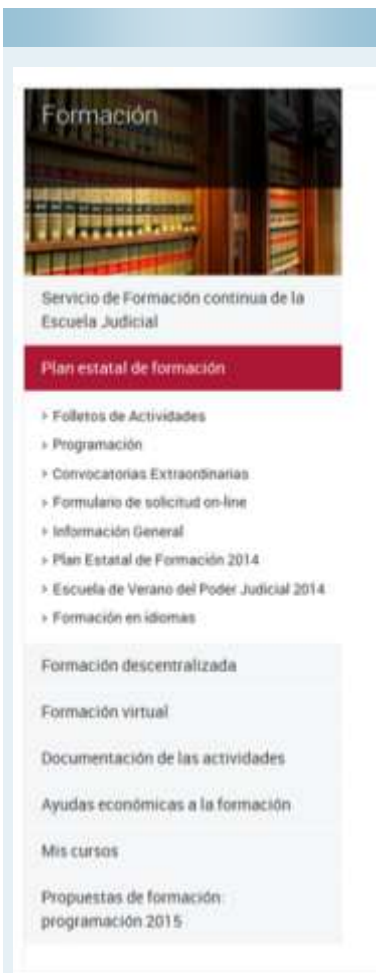


Se presenta el contenido asociado a la opción seleccionada. A la derecha de la página se muestra un menú donde aparece desplegada con todas sus subsecciones la opción seleccionada, además del resto de las opciones del Tema o Servicio. Este elemento completa el esquema de navegación del portal y permite acceder hasta el último nivel de la arquitectura de contenidos.

## Elementos más importantes en la página principal: correo, fondo documental, “Te puede interesar”, Favoritos

Como hasta ahora al identificarse el usuario accede la página principal del entorno privado del portal. Esta página está adaptada a su perfil, en este caso de juez. En esta primera página están los accesos directos a los servicios más demandados. La estructura básica se mantiene. Está formada por el menú y los apartados de Novedades, Destacamos y *Te puede interesar*, y presenta algunos cambios que vamos a destacar

Se incluye un **panel gráfico informativo** para destacar de forma preferente, eventos, campañas o convocatorias de especial interés para la carrera.



Menú de navegación de segundo nivel



Menú del elemento de acceso de identificación.

Formato para teléfono móvil



Las **opciones personalizadas del usuario** que se muestran bajo la pestaña de Área personal se agruparán en el elemento de acceso de la cabecera el cual una vez el usuario se haya identificado contendrá opciones como Mi Perfil, Mis Comunidades, Mis Aplicaciones o el acceso al correo y al Área personal

El **acceso al correo PoderJudicial**, al Fondo Documental y al Área colaborativa se han pasado también a primer nivel como aplicaciones de interés preferente para los usuarios.



El apartado de **Te puede interesar** se mostrará después de las Novedades

La herramienta de **Favoritos** que hasta ahora ha estado ubicada dentro de la opción de Mis Aplicaciones pasa a primer nivel colocándose en la cabecera de la página. Esta herramienta permite a cada usuario crear y gestionar accesos directos o marcadores a las páginas que más utiliza o le interesan.



## Adaptación a dispositivos móviles

El nuevo diseño del portal es un diseño adaptativo, que se adecua a los diferentes dispositivos desde los cuales se visualiza, pantallas, móviles, tabletas. Redimensiona el contenidos al ancho de la pantalla del dispositivo, reordenando y ocultando, a veces, los elementos que forman la página, para conseguir una presentación clara y usable..

Formato para tablet

